

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.
TCEE

Informe sobre el examen de los
Estados financieros separados

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2015

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE

Informe sobre el examen de los estados financieros separados
Año terminado al 31 de diciembre del 2014

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6 – 7
Notas a los estados financieros separados	8 – 36

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros separados adjuntos de **TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE**, los que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros separados:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros separados se encuentran libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros separados tomados en conjunto. Nosotros consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point P. 25, Ofi. 2509
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Ofi. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE**, al 31 de diciembre del 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota B.

Información sobre otros requisitos legales:

6. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2016.



25 de marzo del 2016
Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros
RNAE – 833
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad León
Representante Legal
Licencia Profesional
No. 1037-14-1327366

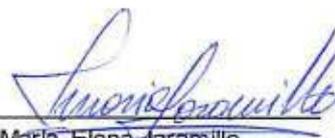
SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	E	69,447	168,791
Cuentas por cobrar	F	769,636	873,156
Inventarios		31,532	27,122
Activo por impuestos corrientes	G	332,532	182,215
Otros activos corrientes	H	112,476	432,068
		<u>1,315,623</u>	<u>1,683,352</u>
Activo no corriente			
Propiedad y equipos	I	1,352,786	533,112
Inversiones en asociadas	J	28,300	28,506
Otros activos no corrientes		63,725	55,941
		<u>1,444,811</u>	<u>617,559</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>2,760,434</u>	<u>2,300,911</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	K	587,166	258,220
Cuentas por pagar	L	397,533	389,510
Obligaciones con la administración tributaria		19,533	114,785
Pasivo por beneficios a empleados	M	478,272	508,887
Otros pasivos corrientes	N	255,040	
		<u>1,737,544</u>	<u>1,271,402</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar		78,731	50,301
Provisiones laborales	O	165,828	143,636
		<u>244,559</u>	<u>193,937</u>
Patrimonio			
Capital social		550,000	400,000
Reservas		164,220	139,699
Resultados acumulados		64,111	295,873
	P	<u>778,331</u>	<u>835,572</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>2,760,434</u>	<u>2,300,911</u>



Amy Robles Mancheno
Gerente General



María Elena Jaramillo
Contadora

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	Q	8,676,760	8,348,000
Costos de venta	R	(6,927,030)	(6,471,539)
Utilidad bruta		1,749,730	1,876,461
Gastos administrativos	S	(1,159,554)	(1,131,312)
Otros ingresos		45,128	96,555
Otros gastos		(145,276)	(20,406)
Utilidad operativa		490,028	821,298
Gastos financieros		(23,520)	(25,306)
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		466,508	795,992
Participación de los trabajadores en las utilidades	T	(69,976)	(119,399)
Impuesto a la renta	U	(151,322)	(173,870)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		245,210	502,723



Amy Roblés Mancheno
Gerente General



María Elena Jaramillo
Contadora

	Notas	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados			Total Patrimonio
				Ajustes por adopción NIIF primera vez	(Pérdidas) acumuladas	Total Resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2014		300,000	89,427	(156,578)	172,164	15,586	405,013
Utilidad neta del ejercicio 2014					502,723	502,723	502,723
Aumento en reserva			50,272		(50,272)	(50,272)	-
Distribución de dividendos					(72,164)	(72,164)	(72,164)
Aumento de capital		100,000			(100,000)	(100,000)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014		400,000	139,699	(156,578)	452,451	295,873	835,572
Utilidad neta del ejercicio 2015					245,210	245,210	245,210
Distribución de dividendos					(302,451)	(302,451)	(302,451)
Aumento en reserva			24,521		(24,521)	(24,521)	-
Aumento de capital		150,000			(150,000)	(150,000)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	P	550,000	164,220	(156,578)	220,689	64,111	778,331


Amy Robles Mamoheno
Gerente General


Maria Elena Jaramillo
Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		8,780,280	8,250,632
Efectivo pagado a proveedores		(8,202,268)	(7,703,770)
Gastos financieros		(23,520)	-
Otros ingresos		45,128	96,555
Otros egresos		(145,276)	(20,406)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		454,344	623,011
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad y equipos		(743,734)	(341,908)
Aumento de acciones en asociada, neto		206	-
Contratación de pólizas de seguro		(31,654)	(30,173)
Adquisición de software		(12,375)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(787,557)	(372,081)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento recibido de instituciones financieras		758,268	300,000
Pagos efectuados a instituciones financieras		(429,322)	(376,969)
Financiamiento por compra de oficina con relacionada		223,840	-
Pagos a terceros, neto		28,430	(40,021)
Pagos a trabajadores por desahucio		(44,896)	(27,634)
Distribución de utilidades		(302,451)	(72,164)
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de financiamiento		233,869	(216,788)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO		(99,344)	34,142
Saldo del efectivo al inicio del año		168,791	134,649
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	E	69,447	168,791



Amy Robles Mancheno
Gerente General



María Elena Jaramillo
Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		245,210	502,723
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de activos fijos	I	145,468	41,025
Provisión para cuentas incobrables	F	6,021	6,045
Baja de propiedad y equipos	I	54,067	230,716
Provisión de participación a trabajadores	M (1)	69,976	119,399
Amortización de los pagos anticipados		35,481	18,927
Compensación del impuesto a la renta	U (1)	151,322	
Provisiones laborales		67,088	48,548
		<u>774,633</u>	<u>967,383</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Disminución en cuentas por cobrar		97,499	61,323
(Aumento) en otras partidas deudoras		(261,168)	(42,503)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		8,023	(161,807)
Disminución en otras partidas acreedoras		(164,643)	(201,385)
		<u>(320,289)</u>	<u>(344,372)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>454,344</u>	<u>623,011</u>



Amy Robles Mancheno
Gerente General



María Elena Jaramillo
Contadora

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida mediante resolución No. 04-G-IJ-0006905 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores el 4 de diciembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 7 de diciembre del mismo año.

El objeto social de **TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE** es la inspección de productos alimenticios y calificación de servicios complementarios en la Auditoría Portuaria.

Aprobación de los estados financieros separados:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 7 de abril del 2015, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Moneda de presentación:

Los estados financieros separados que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros Separados:

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE.**, ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2015.

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE: (Continuación)

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros separados, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2015 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 25 de marzo del 2016, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Medición:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, los activos fijos a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de costo amortizado: es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro

El valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- **Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- **Nivel 3:** Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método de actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE: (Continuación)

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros separados a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros separados se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros separados incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Negocio en Marcha:

El país durante el año 2015 ha tenido un escenario económico muy diferente a los experimentados durante el último quinquenio, debido a la inesperada caída del precio del petróleo y a la apreciación del dólar en los mercados internacionales. Esto ha obligado al país a enfrentar presiones y cambios de carácter fiscal y presupuestal en su economía.

Los factores mencionados en el párrafo anterior, afectan a la Balanza Comercial del país, debido a que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a las ofertas de los demás países que no se ven afectados y al incremento de las importaciones. El Gobierno Central impuso medidas para desestimular las importaciones y disminuir la competencia con la producción interna.

A pesar de que, como mencionamos, el año 2015 tuvo impactos económicos altos principalmente en el sector del Comercio Exterior, la Compañía al 31 de diciembre del 2015 presenta incrementos en sus ingresos por Servicios Portuarios en un 38.83% en comparación al año 2014; esto gracias a su eficiente gestión comercial y operativa.

La Administración al cierre de cada ejercicio, evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE: (Continuación)

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2015, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 3.67 (5.35 para el año 2014) que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (*Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$*).

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros separados:

1. Estados financieros separados:

Los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados en cumplimiento la normativa NIIF vigente y aplicable a la presentación de estados financieros separados. El párrafo 10 de NIC 27 establece que las Compañías que presenten estados financieros separados, deben medir sus inversiones: i) Al costo; ii) Como un instrumento financiero (NIIF9), o iii) Como una inversión en asociada (NIC28).

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las inversiones se mantienen al costo más aportes registrados por decisión de la Junta General de Accionistas. Cuando existe el derecho de recibir dividendos de las inversiones en asociadas, estas se contabilizan en resultados del ejercicio, sin afectar el valor de la inversión, esto en cumplimiento a lo establecido en los párrafos 12 de NIC 27.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

En los estados financieros separados se revela información relacionada con las inversiones que se mantienen en asociadas y otras relacionadas, como la naturaleza de la inversión, las participaciones que mantienen e información financiera resumida, cumpliendo con los requerimientos de NIIF 12 "Información a revelar sobre inversiones en otras entidades".

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

2.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 18.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración para el año 2015 no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y relacionados, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado (ver Nota A: Medición)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

3. Inventarios:

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de NIC 2 "Inventarios".

4. Propiedad y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y equipos, vehículos, equipos de computación y otros activos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
 (Continuación)

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>CUOTA ANUAL</u>
Muebles y enseres, instalaciones, equipos de oficina y equipos de comunicación	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Vehículos	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los vehículos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIIF 9 y NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
 (Continuación)

6. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece NIC 28.

Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación, y para su medición posterior se aplica el método del costo; esto en cumplimiento con los lineamientos establecidos en la NIC 28 y 27. A continuación un detalle de sus asociadas:

<u>Razón social</u>	<u>País</u>	<u>Domicilio Fiscal</u>	<u>% de Part.</u>
Trust Control International S.A.C.	Perú	Cal. J. Bernal Nro. 523 Dpto. A.	60%
Trust Control International Inspections	España	Av. Beniopa 22 Gandia España	95%
Trust Control International LLC	USA	2721 Executive Park Drive, Suite 4 Weston, Florida 33331	80%

7. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

7.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en el la normativa tributaria citada.

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

8. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

9.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

9.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le uno con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

10. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

10.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen en resultados del ejercicio considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprado (párrafo 14 de NIC18), y cuando:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

10.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2015:

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
Modificaciones a la NIC 27	Enero 1, 2016 (*)	Los estados financieros separados pueden optar por la aplicación del método de participación para la contabilización de sus inversiones.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38	Enero 1, 2016 (*)	<ol style="list-style-type: none"> Disminución en el precio de venta de un bien producido por un activo, se puede considerar como obsolescencia técnica o comercial de ese activo. Factor a considerar en la depreciación y amortización. No es apropiado utilizar un método de depreciación o amortización que se base en los ingresos que incluyen el uso de algún activo.
NIIF 14	Enero 1, 2016 (*)	<p>Cuentas de diferimientos de actividades reguladas: Lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.</p>
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 20	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones y aclaraciones en la aplicación de la excepción en la consolidación.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones a la contabilización en la venta o aportación de una subsidiaria a una asociada o negocio conjunto. Transacciones ascendentes.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros separados o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos. A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2015 mantiene obligaciones que le representan el 23% de sus pasivos corrientes, y generan cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Debido a esto, es necesario mencionar que al final del período 2015 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual durante el año 2015 fue de 7.84% (enero 2015), esta tasa disminuyó en 0.33% en comparación con el año 2014.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional y nacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que es una de sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo. Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales y del exterior; a continuación un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios o de sus relacionadas.

Los índices financieros de liquidez y solvencia globales de la Compañía son superiores a uno, lo que significa que la Compañía cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones, tanto a corto como largo plazo.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior. El análisis de negocio en marcha correspondiente al año 2015 se encuentra detallado en la **Nota A: Negocio en Marcha**.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2015 determinan que la Compañía cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Cajas chicas	1,450	1,250
Bancos Locales	63,720	167,541
Banco BBP Plaza	4,277	
(1)	69,447	168,791

(1) Corresponde principalmente a los fondos mantenidos en cuentas bancarias, los saldos son de libre disponibilidad.

F. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Clientes locales	(1)	657,033	759,645
Otras cuentas por cobrar	(2)	165,277	160,164
		822,310	919,809
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(52,674)	(46,653)
		769,636	873,156

(1) Corresponde principalmente US\$48,220 por cobrar a **OBSA ORO BANANA S.A.**, US\$35,540 por cobrar a **TRUST CONTROL INTERNATIONAL LLC**, y US\$34,658 por cobrar a **COMERSUR CÍA. LTDA**. El 70% de esta cartera tiene un vencimiento menor a 90 días.

(2) Corresponde principalmente US\$20,339 de **ISBELNI S.A.**, y US\$139,825 de **GROPAGRO S.A.** por concepto de facturas vencidas y cheques recibidos que el banco los ha devuelto. La Administración ha iniciado procesos legales para la recuperación de estas cuentas.

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Saldo inicial	(46,653)	(40,608)
Castigo de cartera años anteriores		
Provisión del año	(6,021)	(6,045)
Saldo final	(52,674)	(46,653)

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Crédito tributario impuesto a la renta	(1)	201,929	182,215
Crédito tributario imp. al valor agregado	(2)	130,603	
		332,532	182,215

- (1) Corresponde al saldo a favor de la Compañía, generado entre las retenciones en la fuente y el impuesto a la renta causado. El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Saldo inicial		182,215	196,366
Retenciones del año		171,036	159,719
Compensación impuesto a la renta		(151,322)	(173,870)
Saldo final	(1)	201,929	182,215

- (i) Corresponden a las retenciones recibidas de clientes, las mismas que fueron compensadas con el impuesto causado del año 2015. Ver **Nota U (1)**.
- (2) Corresponde al crédito tributario por retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA recibida de clientes y que serán compensadas durante los siguientes meses del año 2016.

H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Cuentas por cobrar empleados		8,758	24,726
Compañías relacionadas	(1)	40,677	88,109
Anticipo a proveedores	(2)	63,041	319,233
		112,476	432,068

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a los valores por cobrar a **TRUST CONTROL INTERNATIONAL USA** por concepto de dividendos correspondientes al año 2013. Ver **Nota V (4)**.
- (2) Corresponde a los anticipos entregados a los proveedores para el inicio de sus trabajos, y que son compensados durante el mes siguiente o cuando se culmina el trabajo. La disminución corresponde principalmente a la reclasificación a la cuenta de Propiedad y Equipos de los anticipos entregados para la construcción de las oficinas.

I. PROPIEDAD Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en el año 2015, de los reconocidos como activos de propiedad, y equipos, es el siguiente:

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 31-12-14	Reclas.	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31-12-15
Terrenos		98,485			98,485
Edificios		846,762			846,762
Instalaciones	91,634		8,850		100,484
Vehículos	510,720		40,526	(130,774)	420,472
Muebles y enseres	84,300		3,434		87,734
Equipos de Oficina	29,426		2,513		31,939
Equipos de computación	121,739		18,639	(1,343)	139,035
Equipos de comunicación	6,965				6,965
	844,784	945,247	73,962	(132,117)	1,731,876
Depreciación acumulada	(311,672)		(145,468)	78,050	(379,090)
	533,112	945,247	(71,506)	(54,067)	1,352,786

Movimiento del año 2014:

	Saldo al 31-12-13	Reclas.	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31-12-14
Instalaciones	90,034	(81,969)	5,406		13,471
Instalaciones de Oficina		81,969)	56,275	(60,081)	78,163
Vehículos	492,528		181,821	(163,629)	510,720
Muebles y enseres	69,643		65,222	(50,565)	84,300
Equipos de Oficina	29,565	(2,825)	10,150	(7,464)	29,426
Equipos de computación	102,845		18,894		121,739
Equipos de comunicación		2,825	4,140		6,965
	784,615		341,908	(281,739)	844,784
Depreciación acumulada	(321,670)		(41,025)	51,023	(311,672)
	462,945		300,883	(230,716)	533,112

J. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

	% Part.	Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Trust Control International USA	80%	5,781	15,781
Trust Control International España	95%	13,519	3,725
Trust Control International Perú	60%	9,000	9,000
		28,300	28,506

K. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Capital pagado	Al 31 de diciembre	
	Emisión	Vencido.			2015	2014
Banco Bolivariano C.A.	30-04-2015	02-05-2020	10.21	37,769	370,499	
Banco Bolivariano C.A.	04-12-2015	03-06-2016	9.33		150,000	
BBP Bank	20-04-2015	29-03-2016	7.76	75,000	25,000	
BBP Bank	29-06-2015	30-05-2016	7.79	58,333	41,667	
Banco Bolivariano C.A.	26-05-2014	26-05-2015	10.21	62,500		62,500
Banco Bolivariano C.A.	19-12-2014	19-12-2015	10.21	150,000		150,000
Banco Bolivariano C.A.	05-07-2013	04-07-2015	10,21	45,720		45,720
				429,322	587,166	258,220

Durante el año 2015, la Compañía recibió en calidad de préstamo del Banco Bolivariano S.A. un capital total de **US\$758,268**, y registró como gasto financiero por intereses de **US\$22,767** (US\$25,306 para el año 2014).

L. CUENTAS POR PAGAR:

	(1)	Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Proveedores Varios		192,763	280,081
Trust Control International Suiza		204,770	109,429
		397,533	389,510

Corresponde principalmente **US\$29,281** a **INDUWAGEN S.A.**, **US\$85,245** a **JAIAC S.A.**, y **US\$16,670** a **MAZMOTORS S.A.** Estas cuentas tienen un vencimiento a corto plazo, y no generan cargos financieros.

M. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Beneficios sociales	294,502	300,175
Obligaciones con el IESS	103,879	89,313
Participación en la utilidad de los trabajadores	(1) 69,976	119,399
Otros	9,915	
	478,272	508,887

(1) Ver proceso de cálculo en la **Nota T**.

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Corresponde principalmente **US\$223,840** por pagar a **MONALVAR S.A.** que se origina por la compra de la oficina 401 en el edificio "XIMA", transacción registrada el 1 de octubre del 2015.

O. PROVISIONES LABORALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Jubilación patronal	(1) 144,586	128,733
Indemnización por desahucio	(2) 21,242	14,903
	165,828	143,636

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial:	128,733	116,025
Incremento de la provisión	15,853	12,708
Saldo final:	144,586	128,733

(2) El movimiento de la provisión para Desahucio, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial:	14,903	6,697
Incremento de la provisión	51,235	35,840
Pagos	(44,896)	(27,634)
Saldo final:	21,242	14,903

O. PROVISIONES LABORALES: (Continuación)

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Cómputo Matemático, el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

P. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 550,000 (400,000 para el 2014) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas, distribuidas en 16,500 acciones (3%) a **Karin Secaira Kuffó**, 192,500 acciones (35%) a **MONALVAR S.A.**, y 341,000 acciones (62%) a **TRUSTCONTI S.A.**. Estas acciones no son cotizadas en mercados activos o bursátiles.

Mediante escritura pública emitida el 11 de junio del 2015, previa aprobación de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Compañía aumenta su capital social por **US\$150,000**.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Para el año 2015, aumentó en **US\$24,571**.

Resultados acumulados: Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por la Adopción por primera vez de las NIIF.

Q. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Prestación de servicios	9,066,954	8,492,229
Devoluciones en ventas	(390,194)	(144,229)
	8,676,760	8,348,000

(1) Estos ingresos se generan en Guayaquil, Machala, Ventanas y otros, pero la Compañía los agrupa en una sola cuenta para su presentación como prestación de servicios.

R. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Costos de venta	577,381	584,007
Centro de costos directos	495,564	562,571
Centro de costos Guayaquil	2,246,408	1,942,121
Centro de costos Machala	1,589.772	1,613,461
Centro de costos Agraria	81,468	73,124
Centro de costos Ventanas	1,185.844	1,093,596
Centro de costos Madera	750,593	602,659
	6,927,030	6,471,539

S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos	235,161	196,083
Beneficios sociales	51,516	47,713
Aportes al IESS	32,630	27,323
Bonificaciones y otros	25,304	30,819
Mantenimiento	23,533	80,572
Depreciación	61,477	46,176
Alquiler	20,400	75,834
Honorarios y servicios de asesoría	429,359	432,658
Intereses amortizados	5,157	9,470
Provisión de cuentas incobrables	6,021	6,045
Varios gastos	268,996	178,619
	1,159,554	1,131,312

T. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el proceso de cálculo:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad del ejercicio:	466,508	795,992
15% de participación de trabajadores:	69,976	119,399

U. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2015, la Compañía disminuye su crédito tributario y registra un gasto por concepto de este impuesto. A continuación de detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad del ejercicio después de Participación de trabajadores	466,508	795,992
Participación a trabajadores	(69,976)	(119,399)
Dividendos exentos		(40,677)
Gastos no deducibles	291,296	148,300
Participación a trabajadores de ingresos exentos		6,102
Base imponible para el impuesto a la renta	687,828	790,318
Impuesto a la renta causado (1)	151,322	173,870

- (1) El impuesto a la renta por pagar, se determinó tomando como base impuesto causado, esto, como resultado de que este es mayor anticipo del impuesto a la renta calculado en el año 2014. A continuación el cálculo:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Impuesto causado	151,322	173,870
(-) Retenciones	(353,251)	(356,085)
Crédito tributario	(201,929)	(182,215)

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas, que principalmente lo conforman los accionistas:

1. Ventas de servicios y bienes:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2015	2014
	Valor	Valor
AGROQUALITY S.A.	26,728	50,868
FUMIGRALES S.A.		59,109
EQUISOP S.A.		89
TRUSTCONTI S.A.	210,104	
	236,832	110,066

2. Compras de servicios y bienes:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2015	2014
	Valor	Valor
AGROQUALITY S.A.	89,856	117,036
EQUISOP S.A.	31,448	54,658
FUMIGRALES S.A.	43,537	34,101
CONSORCIO NETTEL		
TRUSTCONTI S.A.	215,913	165,581
TCI ESPAÑA		1,043
	380,753	372,419

3. Compras de activos a relacionadas:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2015	2014
	Valor	Valor
EQUISOP S.A.	271,383	315,953
FUMIGRALES S.A.		68,771
	271,383	384,724

U. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

4. **Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
EQUISOP S.A.		4,194
TCI USA	40,677	40,677
TCI Chile		4,677
TCI España		14,462
Otros		24,099
	40,677	88,109

5. **Saldo por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014:**

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Trust Control International Suiza		109,429
Trust Control International USA	65,454	0.00
	65,454	109,429

6. **Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y honorarios	289,334	254,513
Beneficios sociales	38,645	29,687
Bonificaciones	18,250	20,144
	346,229	304,344

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$ 15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2015, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS